

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Procesos y Contextos Educativos (SG1/56/1/2)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo Genérico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El fenómeno educativo en sus distintas dimensiones. La participación democrática como dimensión de la comunidad y convivencia escolar. Evolución histórica, características y problemática del sistema educativo español y de la Educación Secundaria. La estructura organizativa de los Institutos y su contribución a la innovación y mejora. Planificación de la enseñanza. Procesos de interacción y comunicación en el aula. Destrezas y prácticas docentes eficaces. Diseño y desarrollo del currículo en conjunción con el proyecto educativo de centro. La función tutorial y la orientación educativa y profesional al alumnado. Medidas organizativas y curriculares para la educación inclusiva Características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE07 - Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE08 - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE09 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 - Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE11 - Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.
- CE12 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CE13 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CE14 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CE15 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CE16 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE17 - Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla, analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar.
- CE18 - Conocer los espacios de autonomía pedagógica, curricular y de gestión y organización de los centros educativos para participar en ellos a través de medidas y actuaciones encaminadas a la definición y realización de un proyecto educativo ajustado al entorno y a la cultura del centro y comprometido con su progreso y mejora.
- CE19 - Conocer y analizar la idiosincrasia de centros y aulas de cara a proponer actuaciones para la gestión de la convivencia que faciliten el aprendizaje, el desarrollo emocional y la adquisición de valores cívicos.
- CE20 - Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el ejercicio de la función tutorial del profesorado de Educación Secundaria.
- CE21 - Proponer, organizar y llevar a cabo actuaciones de acción tutorial conforme a las distintas funciones asignadas a los docentes en su rol de tutores, y en colaboración con los Departamentos de Orientación.
- CE22 - Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Comprender el fenómeno educativo en sus distintas dimensiones.
2. Entender la participación democrática como dimensión de la comunidad y convivencia escolar
3. Conocer la evolución histórica, características y problemática de la estructura y organización del sistema educativo español y de la Educación Secundaria



4. Conocer la estructura organizativa de los Institutos y su contribución a la innovación y mejora
5. Conocer los fundamentos del currículo de Educación Secundaria y Bachiller y su plan de acción curricular analizando el diseño del Proyecto Educativo y la Programación de Aula.
6. Conocer los fines y propósitos de la Educación Secundaria y los contenidos y competencias a desarrollar desde posturas globales y disciplinares.
7. Conocer las bases de los procesos de interacción, comunicación y personalización en la enseñanza como bases metodológicas claves de la Educación Secundaria.
8. Conocer los modelos de enseñanza-aprendizaje utilizados en Educación Secundaria y Bachillerato, descubriendo la diferencia entre métodos colectivos, individualizados, directivos y autónomos.
9. Conocer estrategias, técnicas y recursos facilitadores del aprendizaje en Educación Secundaria y Bachillerato analizando su aplicación para el logro de los objetivos previstos.
10. Conocer el uso de las TIC en la comunidad educativa y en la enseñanza de la Educación Secundaria.
11. Conocer cómo fomentar un clima de aprendizaje adecuado para la construcción de comunidades de aprendizaje en clase.
12. Conocer los fundamentos de los procesos de evaluación y estrategias y técnicas concretas para evaluar los logros en el aprendizaje de los alumnos.
13. Conocer procesos de innovación curricular encaminados a la mejora constante de la enseñanza en la Educación Secundaria y Bachillerato.
14. Conocer los modos mejores de ejercer la función tutorial, así como la orientación educativa y profesional al alumnado, valorando su importancia en Secundaria.
15. Comprender el significado y la necesidad de adoptar medidas organizativas y curriculares para una educación inclusiva que atienda la diversidad.
16. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

A nivel general, dentro de las tres materias genéricas del Máster, con esta materia se pretende que el alumnado, tras haber tomado conciencia de la interdependencia existente entre la evolución social y la del sistema educativo y, por tanto, que las demandas sociales son diferentes, sea capaz de comprender el nuevo modelo curricular y cómo llevarlo a cabo. Que vean la necesidad de un hacer docente diferente a lo que hicieron con ellas y ellos en sus institutos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. El Sistema Educativo Español: Evolución histórica del sistema educativo, situación actual y perspectivas de futuro. Estructura general del sistema educativo: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Tema 2. Aspectos generales de la didáctica: Teorías del aprendizaje. Teorías, perspectivas y modelos de enseñanza. La interacción didáctica. El perfil del profesor y el papel del estudiante.

Tema 3. El currículo: Las fuentes del currículo. La estructura curricular en el Sistema Educativo Español: objetivos, perfil de salida, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

Tema 4. Estrategias metodológicas: Métodos de enseñanza. Estrategias metodológicas aplicables



a la enseñanza secundaria. Estilos docentes y estilos de aprendizaje. Atención a la diversidad y metodología. El Diseño Universal para el Aprendizaje. Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma de la educación. La lección magistral y las metodologías tradicionales. Las metodologías activas e innovadoras.

Tema 5. La evaluación: La evaluación de los aprendizajes, del programa formativo y de la práctica docente. Tipos de evaluación según los agentes y los momentos. Funciones de la evaluación. La evaluación de las competencias clave. Los criterios de evaluación como referente. Los resultados de aprendizaje en la Formación Profesional. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Tema 6. Operativa de la planificación docente: La programación en el contexto del centro educativo. Las situaciones de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, y las Unidades de Trabajo en la Formación Profesional. Planificación disciplinar vs. Planificación interdisciplinar.

PRÁCTICO

- Unidades de programación y situaciones de aprendizaje.
- Unidades de trabajo para Formación Profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Portal del Sistema Educativo Español (<https://educagob.educacionyfp.gob.es/inicio.html>)

Portal ADIDE. Legislación educativa andaluza y española de ámbito estatal en vigor en Andalucía (<https://www.adideandalucia.es/index.php?view=normativa>)

Moya Otero, J. y Luengo Horcajo, F. (2023). Desarrollo curricular LOMLOE. Teoría y Práctica. Experiencias LOMOE de aula y centro: situaciones de aprendizaje y perfil de salida, programaciones y evaluación competencial con informe. Anaya.
<https://storage.googleapis.com/anaya-edu-pro/uploads/media/08/libro-completo-lomloe-ii.pdf>

Domingo, J. y Pérez Ferra, M. (eds.) (2015). Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica. Pirámide.

Lorenzo, M. (Coord.) (2011). Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Universitas.

Moral. C. (Coord.) (2010). Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza. Pirámide.

Medina, A y Salvador, F (coord.) (2009). Didáctica General. Pearson Prentice Hall (2ª ed).

Pérez, M. E. (2017). Aulas inclusivas. Experiencias prácticas. Fuera etiquetas. Publicaciones Altaria.

Moral Santaella, C. (2019). Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado. Síntesis.



Moya Otero, J. y Luengo Horcajo, F. (2023). Desarrollo curricular LOMLOE. Teoría y Práctica. Experiencias LOMOE de aula y centro: situaciones de aprendizaje y perfil de salida, programaciones y evaluación competencial con informe. Anaya.
<https://storage.googleapis.com/anaya-edu-pro/uploads/media/08/libro-completo-lomloe-ii.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Caena, F. (2019). Developing a European Framework for the Personal, Social & Learning to Learn Key Competence (LifEComp). Literature Review & Analysis of Frameworks. <https://doi.org/10.2760/172528>

[Crisol, E. y otros \(2015\). Estrategias y métodos de Enseñanza-aprendizaje. \(T 9\). En J. Domingo y M. Pérez Ferra \(eds.\). Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica. Pirámide.](#)

Europaea, S. (2018). Key Competences for Lifelong Learning in the European Schools. Office of the Secretary-General of the European Schools, Pedagogical Development Unit: Brussels, Belgium, 72.
(<https://europeanschoolluxembourg2.eu/wp-content/uploads/Key-Competences-for-Lifelong-Learning-in-the-European-Schools.pdf>).

Lizarte, E, J., Khaled, M., Gijón, J. & Galván, M. C. (2022). The Key Competences for Life: The Challenge of Implementing Teacher Training in the Classroom. In 45th Annual ATEE Conference (Re) imagining & Remaking Teacher Education: Identity, Professionalism and Creativity in a Changed World (pp.189-190). ATEE.

Sala, A., Punie, Y., Garkov, V., & Cabrera, M. (2020). LifeComp: The European Framework for Personal, Social and Learning to Learn Key Competence. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/302967>

Tribó Travería, G. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria. Educación XX1, 11, 183-209.

Trillo, F. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de pedagogía, 228, 70-74.

Torres, C., Lorenzo, M.E., López, J., Mingorance, A.C., y El Homrani, M. (2022). Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza. Fleming.

ENLACES RECOMENDADOS

EDUCADUA. Proyecto DUALETIC para la difusión del Diseño Universal para el Aprendizaje en español. (<https://www.educadua.es/>)

Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. Diseño Universal de Aprendizaje.
https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/04003688/helvia/aula/archivos/repositorio/0/228/html/unidad_6/mo6_diseno_universal_de_aprendizaje.htm

Proyecto Atlántida. De las competencias básicas al currículo integrado. <http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/de-las-competencias-basicas-al-curriculointegrado>



Tutorial ABP. https://www.youtube.com/watch?v=QUB5q_tbg74

OCDE, OIE-UNESCO, UNICEF LACRO. (2016). La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica.

http://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf

Fernández Gálvez, J.D. (2017). Evaluar es muy diferente a Calificar y otros artículos. <http://atlantidagranada.wixsite.com/granada/single-post/2017/03/28/EVALUAR-es-muydiferente-a-CALIFICAR>

MEFP. (2021). Una educación para el siglo XXI. <https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/lomloe.html>

Análisis de la Fundación Villacisneros (Con Jon Juaristi y otros). <https://fundacionvillacisneros.es/foro-sobre-educacion-la-lomloe-a-debate/>

Debate en la cadena SER. https://cadenaser.com/programa/2020/11/19/hora_25/1605807146_616991.html

Juan de Dios Gálvez analiza y compara con leyes anteriores. <https://www.youtube.com/watch?v=2pz1RjZoYwo>

Debate sobre la inclusión (El País). <https://elpais.com/educacion/2020-12-20/debate-sobre-la-ley-celaa-la-escuela-inclusivamito-o-realidad.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa o final, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo realizado por el alumnado, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Criterios de evaluación:



- Constatación del dominio de los contenidos teóricos.
- Valoración de los contenidos prácticos: supuestos, tareas prácticas y trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

Instrumentos de evaluación según los criterios utilizados:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas y prácticas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativa (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

La evaluación será continua o final por lo que para que el alumno pueda ser evaluado será obligatorio una asistencia mínima del 80%, en la evaluación continua se debe aportar un mínimo del 90% de los trabajos y tareas requeridas.

La calificación global responderá a la siguiente puntuación ponderada de los diferentes aspectos, actividades y tareas que integran el sistema de evaluación en esta convocatoria:

1. Parte teórica: Prueba escrita 40%.
2. Parte práctica: Supuestos, tareas prácticas e informes y exposiciones de actividades, trabajos individuales y grupales 60%.

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. En caso de no cumplirse los criterios en la convocatoria ordinaria (como por ejemplo el 80% de la asistencia, entre otros) el estudiante podrá obtener una calificación inferior a 5 puntos y tendrá que presentarse a evaluación en convocatoria extraordinaria. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

El sistema de calificaciones se expresará numéricamente de acuerdo con lo establecido en la nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las siguientes criterios de calificación para superar los contenidos teóricos y prácticos:

- a) Parte teórica: Prueba escrita de contenidos teóricos: 40%.
- b) Parte práctica: Prueba escrita de contenidos práctico: 60%.

Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima



igual o superior al 50% en cada una de las dos pruebas anteriores. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

El calendario de pruebas para la Evaluación Extraordinaria está disponible en la web del MAES: <https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/evaluacion>

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BUGR número 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las 2 semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará a través del procedimiento electrónico a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), el alumnado podrá solicitar la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en esta convocatoria:

- a) Parte teórica: Prueba escrita de contenidos: 40%.
- b) Parte práctica: Prueba escrita de contenidos prácticos: 60%.

Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

El calendario de pruebas para la Evaluación Única Final está disponible en la página web del MAES: <https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/evaluacion>

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS

Según el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en consejo de gobierno el 9 de noviembre de 2016), el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

SOBRE ENTREGA DE TRABAJOS

Con respecto a entrega de los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de





faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

